

**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL REPÚBLICA  
CENTROAFRICANA  
17 SESIÓN**

Fecha del examen: 25 de octubre de 2013

**INTERVENCIÓN ARGENTINA**

Queremos dar la bienvenida a la delegación de la República Centroafricana y agradecerle la presentación de su informe.

La Argentina manifiesta su preocupación por la situación política, de seguridad y humanitaria en la República Centroafricana, con claras consecuencias en el disfrute de los derechos humanos de la población.

Alentamos al país a avanzar en la protección de los derechos humanos, y en tal sentido acogemos con beneplácito el diálogo interactivo que tuvo lugar durante la reciente sesión del Consejo de Derechos Humanos y la Resolución sobre asistencia técnica adoptada.

La Argentina desea formular las siguientes recomendaciones:

1. Velar por el respeto de los derechos y las libertades fundamentales de toda la población y adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la rendición de cuentas de los autores de los crímenes cometidos, de los actos de violencia, y de todas las violaciones de los derechos humanos.
2. Considerar la ratificación de la Convención internacional para la protección de todas las personas contra las Desapariciones Forzadas, y aceptar la competencia del Comité contra las Desapariciones Forzadas.

Muchas gracias

---